

CONCURSO LITERARIO

Espejos

Repensando los genocidios como práctica social y política



Documentos para la reflexión

1



CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN
Gobierno de Entre Ríos

Programa
EDUCACIÓN
DERECHOS HUMANOS
y Memoria Colectiva

Programa de Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva

Genocidios, para una ética de la memoria

Por Francisco Senegaglia

Entre Ríos, Abril 2020

Pensar el genocidio desde la memoria es ir más allá de un relato o una efeméride. La memoria introduce al menos tres dimensiones al relato histórico: a) La re-significación del pasado como preocupación y ocupación del presente, b) La re-significación ética como ampliación de conciencia y c) La re-significación de nuestras representaciones identitarias.

La educación en general y la escuela en particular transmite algo de ese universo que definimos como conocimiento; y conjuntamente con el conocimiento transmitimos valores, es decir juicios respecto de hechos, sean estos triviales o terribles. Pero si abrimos la discusión vamos a ver que la idea de conocimiento es también una valoración y como tal una discusión ética o sobre el comportamiento humano. El descubrimiento de la locura en el siglo XVIII, permitió dejar de pensar que un loco era por ejemplo un endemoniado. Por el contrario, el conocimiento hizo que la locura fuera comprendida como profundamente humana y no inhumana. Consecuentemente el trato que se les dio a los ahora "locos" fue al menos humano. La locura evolucionó como representación y también el trato al loco. Para decirlo muy claro: Locos hubo siempre, pero nuestra comprensión y conocimiento de la realidad ha evolucionado en mayor conciencia y mayor derecho respecto de la locura. Podríamos tomar infinidad de representaciones y hacer comentarios similares. Lo que estamos analizando es que nuestros valores se asocian a nuestros conocimientos y viceversa. Y la educación es el catalizador de esta experiencia entre ciencia y ética. Hace un poco más de cien años, la humanidad veía natural, la esclavitud y anti-natural la homosexualidad por ejemplo. O hasta hace poco enseñamos en las aulas que la conquista española-portuguesa fue un bien. O enseñamos durante lustros educación normalista donde hombres de la patria son héroes cuando en realidad son villanos y viceversa también; y eso condiciona valores y cultura. Porque tarde o temprano la educación "guionada" nuestras realidades y consecuentemente nuestros valores. Cuando introducimos a esta dinámica la cuestión de la memoria, la educación se vuelve crítica y se vuelve crítica la ética que la sostiene.

Naturalmente la asociación educación y ética refiere a la relación dialógica entre justo e injusto, o si se prefiere, entre bien o mal. El bien o el mal, más allá de la discusión ontológica, refiere lógicamente a nuestros conocimientos y representaciones sobre el bien o el mal, lo justo o lo injusto. La memoria como proyecto colectivo dialectiza en el tiempo, -tanto pasado como futuro- nuestras valoraciones de bien o mal, justo o injusto.

Por ejemplo la representación de femicidio profundiza nuestra concepción de género y de las relaciones de violencia, es decir no es un simple homicidio, es además un acto contra una mujer que expresa violentamente las diferencias de género, el abuso, la tortura y la posición de poder en relación al acto. Siempre hubo femicidio, pero hoy hay mayor conciencia para comprender su causalidad, y como tal revisar nuestro pasado y adjudicar a esa nueva comprensión la categoría de injusto, malo, violatorio, contra-derecho. Y por lo tanto reparar nuestros modelos educativos y éticos para que profundicen la igualdad y la libertad.

Y en esa dirección de libres e iguales ingresa cualquier análisis posible de lo que denominamos "genocidio".

El término fue acuñado y definido por primera vez por el jurista judío-polaco Raphael Lemkin, que en 1939 había huido del holocausto y encontrado asilo en Estados Unidos, quien define así genocidio: "*La puesta en práctica de acciones coordinadas que tienden a la destrucción de los elementos decisivos de la vida de los grupos nacionales, con la finalidad de su aniquilamiento*". Naciones Unidas, la corte internacional, el estatuto de Roma entre otros lo introduce como una variable de derecho internacional más allá de la criminalidad per se de los hechos.

Se entenderá por "genocidio"¹ cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con la intención de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal:

- a- Matanza de miembros del grupo;
- b- Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c- Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d- Medidas destinadas a impedir nacimientos en el seno del grupo.
- e- Traslado por la fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Esta breve referencia acuñada a mediados del siglo XX, nos re-introduce en la comprensión de una experiencia de violencia que tiene la vida de "la humanidad misma". Pero que no tiene la misma conciencia de la humanidad misma. Usamos hoy el término con contundencia, pero por eso mismo podemos afirmar que siempre hubo genocidios y todos son genocidios, juzgables y repudiables; y que

¹ Cfr: artículo 6 en Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, 1998-2002

comprender su naturaleza nos permite re-direccionar nuestra educación y poner en valor las posiciones éticas para el presente real y el futuro deseado. En nuestra conciencia se han inscripto algunos genocidios como el de Hitler contra el pueblo judío, o el turco contra el pueblo armenio, y en nuestra argentina, el de la Junta militar contra la población argentina en más de treinta mil desaparecidos y miles de víctimas más. Pero al mismo tiempo que en la Argentina, en América desaparecían más de medio millón de personas en la misma lógica del plan "cóndor". Plan que fue "Fénix" en Asia con cientos de genocidios. Por cierto, el siglo XX se inaugura con el genocidio contra el pueblo Armenio: 2.000.000. El Holocausto del pueblo judío mataron 15.000.000 (Alrededor de 2/3 de la población judía de Europa fue asesinada en la Shoah), son los más conocidos. Pero sumemos algunos más que no entran en nuestra conciencia cotidiana: Genocidio de Oromo y Eféopes del sur: 6.000.000 Genocidio congoleño (1998-2004): 4.400.000; Genocidio camboyano (1975-1979): 3.000.000. Citamos cinco, y tenemos más de treinta millones. Naciones Unidas registra 47 genocidios en el siglo XX con el exterminio de aproximadamente cien millones de personas sin contar los genocidios creados por las dictaduras, y/o los ocasionados por las hambrunas generadas en la explotación.

Si nos permitimos ir memoria mediante a los siglos pasados, toda la conquista fue una larga sangría, y podemos hablar sin dudas de genocidio originario. Genocidio que sostuvieron Roca, Sarmiento y Mitre, los tres próceres del panteón patrio. Sarmiento además podría sumar su participación en el genocidio gaucho y Mitre en el genocidio contra el pueblo paraguayo.

Pensar el genocidio desde la memoria es ir más allá de un relato o una efeméride.

La memoria introduce al menos tres dimensiones al relato histórico.

- a- La re-significación del pasado como preocupación y ocupación del presente.
- b- La re-significación ética como ampliación de conciencia.
- c- La re-significación de nuestras representaciones identitarias.

(a) Re-significar es atribuir un nuevo significado desde una nueva comprensión. Si miro por la televisión como caen bombas en medio oriente, puedo humanamente conmoverme por la comprensión que tenemos del dolor y la muerte. Pero si comprendemos porque se tiran las bombas y entendemos que es injusto, además nos indignamos, es decir nos implicamos en la experiencia de la injusticia y aunque estemos distante de los hechos nuestra conciencia se amplía y nuestra ética se vuelve más crítica. La memoria desde el presente abre el relato histórico no como recuerdo, lo hace como vivencia del presente en término de comprender el pasado como pasado nuestro, no ajeno. Nuevamente nos implica. Soy en el presente porque he sido y ese "sido" es determinante para saber quién soy. Cuanto más profundo sea la re-significación del pasado "sido", más tenaz es nuestra

identidad. La memoria no va simplemente por los acontecimientos va justamente por los hechos "sido" que nos constituyen. Si los imperios del siglo XVI venían a América a llevarse los recursos y empobrecernos, los imperios actuales hacen lo mismo. Si cambia mi comprensión sobre las intenciones de los conquistadores y sus abusos, mi conciencia del presente adquiere una dimensión más profunda de los hechos justamente para desde el presente, estar atento a las acciones del imperio. El genocidio armenio fue perpetrado por el imperio Otomano, el genocidio judío, por el imperio alemán y el genocidio de nuestros treinta mil, por el imperio Yanqui (plan cóndor). Entonces entender la dinámica de los imperios es vital para entender los sustratos ideológicos-económicos que provocan violación, tortura y muerte; sustratos que se sostienen y se alimentan de desigualdades étnicas o religiosas para fundar las desigualdades estructurales.

(b) La re-significación ética se sigue necesariamente. Si pensamos que los imperios no vienen a traernos cultura, civilización y/o progreso, más bien a llevarse y empobrecernos, nuestros juicios y valoraciones cambian respecto de los mismos hechos. Por otro lado, la ética interviene la memoria en dirección a construir relatos más justos e igualitarios. Como por ejemplo preguntar por el mundo islámico y responder desde la lectura casi omnímoda de las versiones de EEUU. Pocas veces se confronta esa lectura que se vuelve oficial, y relato único e incluso verdadero por la misma razón. Todo lo que constituye la fragilidad de la identidad aparece como ocasión de manipulación de la memoria principalmente por vía ideológica afirma Ricoeur², citando a Locke. Los relatos que se vuelven hegemónicos suelen abusar del olvido y son claramente selectivos y la ética muestra este carácter intencional de contar solo parte de la experiencia histórica en tanto deja a algunos actores sociales fuera del relato y de la posibilidad de contar su historia. Comprender más profundamente ordena el juicio ético sobre los hechos y nuestra relación con ellos. Si pintamos a un niño de negrito aguatero para hablar de libertad e independencia, es justo enseñar quienes eran esos negritos, porque estaban aquí, las peripecias de sus familias, los abusos, el ser comprados y vendidos, naturalmente el relato va a fortalecer la posición ética de nuestros/as estudiantes y la conciencia de identidad y pertenencia.

(c) las representaciones son conciencias de las cosas (entes) y de las experiencias (vivencias) si cambian nuestras representaciones cambia el juicio sobre la realidad y las relaciones humanas como relaciones de iguales y libres. Aquí el papel de la educación es estructural, en la medida que ofrece los relatos que se volverán identidad y comprensión de la realidad. Y en el mismo marco si los ofrece críticamente la educación se vuelve instituyente para la conciencia colectiva.

² Ricoeur P. (2010) La memoria, la historia, el olvido. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Desde este Programa de *Educación, Memoria y Derechos Humanos*, proponemos tomar estas dimensiones para trabajar los hechos como re-significaciones que nos permitan analizar los genocidios en su complejidad histórica, ideológica y económica; consecuentemente plantear la discusión ética para ampliar y fortalecer la conciencia colectiva en el marco de los Derechos Humanos y de la ampliación de los mismos.

Las tres dimensiones además suponen el análisis de varias categorías para re-significar en la medida que el desarrollo del contenido "genocidio" pueda tratarse con mayor sistematicidad y coherencia. Y en el mismo sentido, incorporar al debate en el aula categorías de trabajo y análisis como por ejemplo: Poder. Violencia. Dinero. Abuso. Raza/etnia. Justicia-juicio. Memoria y olvido entre otros.

Proponemos una serie de temas en relación al genocidio:

- a- Genocidio Armenio.
- b- Genocidio de Pueblos originarios y afro en América y en particular en la Argentina.
- c- Genocidio y Dictadura.
- d- Genocidio y Holocausto.
- e- Genocidios del Siglo XX

Y sugerimos analizarlo desde estos tres aspectos: económicos, ideológicos y religiosos; y desde las categorías mencionadas.

Sobre el autor

Francisco Antonio Senegaglia (Concordia, Entre Ríos, 1967) es mágister en Ciencia Política, licenciado y profesor en Psicología por la Universidad Nacional de La Plata y psicólogo psicoanalista especializado en Psicología Política con orientación en Gestión y Evaluación de Programas Sociales. Es autor de las novelas *Los Artigas* (2009, premio Escenarios y Faja de Honor de la SADE), *¿Alguien te espera en algún lugar?* (2009, premio Fray Mocho del Ministerio de Cultura y Comunicación de Entre Ríos), *Origen y destino* (2011), *Tres Lauras* (2015); del libro de poesía *Inscripciones del dolor* (2012) y del ensayo *La otra Revolución. Un ensayo sobre Psicología de la Historia* (2012, declarado de interés por la Cámara de Diputados de la Nación). *López Jordán el último federal*, Editorial Marea (2019). Dirige la colección sobre historia de Entre Ríos que publica la Secretaría de Cultura y Comunicación de la Provincia. Es docente de grado y posgrado y ha sido coordinador de cooperativas culturales del Ministerio de Cultura y Comunicación de la Provincia de Entre Ríos. Por sus aportes a la cultura, la educación y los derechos humanos fue declarado personalidad ilustre de la ciudad de Concordia. Forma parte del Programa Educación, Derechos Humanos y Memoria Colectiva desde el año 2017.

Imagen de portada.

Genocidio. Jean Jansem

Jean Jansem fue un pintor armenio nacido en Bursa, en 1920. Vivió en Salónica y se formó en París. Allí pintó una serie de 34 telas llamada "Genocidio", que en 2001 donó al Museo del Genocidio Armenio de Erevan.